

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000061

AD EJECUTORA : 301 REGION ICA-EDUCACION CHINCHA

IDENTIFICACIÓN : 001012

N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.01.25 - Area De Personal								
2025	000000711	740880370001 MONITOR LED	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
2025	000000712	740899500001 UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
01.01.32 - Presupuesto -finanzas								
2025	000000713	740878680001 MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
Información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
Campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

La presente información tiene carácter de Declaración Jurada por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


 UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA LOCAL CHINCHA
 UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA LOCAL CHINCHA
 EQUIPO DE ABASTECIMIENTO
 Ing. David Rivas
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO


 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA LOCAL CHINCHA
 ECOL. Wilmer H. González Castilla
 DIRECTOR DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS II

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad